

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2025 - 14:35:57
Recibo No. S000641936, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U6DNdSyDnG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRIBUCIONES FAVIO FAVIO DOMINÓ S.A.S
Nit : 901794925-2
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 181533
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 24 83 - 7 de agosto
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : anafernandezp01@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3163352274
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 7 24 83 - 7 de agosto
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : anafernandezp01@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de septiembre de 2023 de la Acto Constitutivo de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2024, con el No. 37837 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIBUCIONES FAVIO FAVIO DOMINÓ S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 15 de septiembre de 2023 de la Acto Constitutivo de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2024, con el No. 37876 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 5 del 15 de enero de 2025 de la Asamblea Ordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2025, con el No. 40209 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2025 - 14:35:57
Recibo No. S000641936, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U6DnDSyDnG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país, o en el extranjero las siguientes actividades: A) Representar a personas naturales o jurídicas dentro del país o en el exterior, para la gestión, comercialización, promoción de productos pirotécnicos y servicios de Shows Pirotécnicos (técnicos y profesionales), bienes y/o mercancías inherentes a las actividades. desarrolladas en el presente objeto social. B) Importación de productos terminados para su comercialización de manera directa en el País, prestación de servicios de espectáculos pirotécnicos y de otra índole de tipo recreacional públicos o privados. C) Compra y venta al por mayor y al detal de artículos nacionales e importados de uso recreativos, culturales y de otros productos ncp. D) Administración y mantenimiento de bienes muebles o inmuebles, de propiedad de personas naturales o jurídicas. E) Prestación de servicios en temas de asesorías, campañas educativas y jornadas de sensibilización en el uso adecuado de la pólvora y sus derivados. F) Distribución al detal y al por mayor de artículos de piñatería y miscelánea complementarios en fiestas y espectáculos públicos y privados desarrollados por entidades jurídicas o personas naturales. G) La sociedad tendrá establecimientos comerciales con ventas al público en general de todos los productos destinados a su comercialización mencionados anteriormente marcas propias O de terceros. La sociedad podrá Formar parte como socia o accionista de otras sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social tenga relación con el de la compañía, se entienden incluidos en el objeto social los actos que directamente estén relacionados con el mismo y las que tengan por finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y actividades de la compañía. Así mismo la empresa también tendrá como parte de su objeto social realizar diferentes tipos de operaciones financieras, con recursos propios o de terceros como el otorgamiento y/o adquisición de préstamos, la constitución de fideicomiso, contratos de mutuo etc. y en general operaciones financieras y comerciales de cualquier naturaleza. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar por cuenta propia o ajena toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, enseres corporales e incorporeales, que sean útiles para cumplir el objeto social, así como adquirir a cualquier título bienes muebles e inmuebles o útiles que considere necesarios para cumplir sus objetivos; así como tomarlos y darlos en arrendamiento y celebrar sobre ellos contratos de tenencia o administración, intervenir en todas actividades de operaciones privadas de crédito, dar y tomar dinero en préstamo, otorgar, girar, endosar, avalar, entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagares y cualquier otra clase de instrumentos negociables o no, civiles o comerciales y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas. Organizar y administrar locales comerciales o industriales necesarios y convenientes para el desarrollo de las actividades sociales. Celebrar en establecimientos de crédito y compañías aseguradoras toda clase de operaciones que se requieren en desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y protección de sus trabajadores. Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier clase de la sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza o actividades semejantes, complementaria, accesorias o absorber tal clase de empresa. Fusionarse con otra u otras sociedades igualmente a fines al objeto social con el carácter de filiales Transigir, desistir y apelar a decisiones de arbitradores en cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros o los mismos socios. todos los demás actos contratos o negocios relacionados directa o indirectamente con las actividades indicadas en los literales anteriores y los dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales, convencionales, derivadas de la existencia y actividad de la sociedad conforme a lo preceptuado por el artículo 99 del código comercio.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 150.000.000,00
-------	-------------------

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2025 - 14:35:57
Recibo No. S000641936, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U6DNdSyDnG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, puesto que será ocupado por, FAVIO ERNESTO FERNANDEZ DAZA, identificado con Cedula de Ciudadanía número 7.152.657 de CHIMICHAGUA (Cesar). Podrá tener un suplente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la gerente cuando entre a reemplazarla.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con - entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de septiembre de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2024 con el No. 37837 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FAVIO ERNESTO FERNANDEZ DAZA	C.C. No. 7.152.657

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2025 - 14:35:57
Recibo No. S000641936, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U6DNdSyDnG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO

*) Acta No. 5 del 15 de enero de 2025 de la Asamblea 40209 del 13 de febrero de 2025 del libro IX Ordinaria

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 15 de septiembre de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2024, con el No. 37876 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** FAVIO ERNESTO FERNANDEZ DAZA

MATRIZ EN SITUACION DE CONTROL

Identificación: 7152657
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** DISTRIBUCIONES FAVIO FAVIO DOMINÓ S.A.S

Domicilio: Riohacha, La Guajira
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2029

Actividad secundaria Código CIIU: G4664

Otras actividades Código CIIU: R9008 G4769

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PIROTECNICOS FAVIO FAVIO DOMINO
Matrícula No.: 172621
Fecha de Matrícula: 18 de agosto de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 7 24 83 BRR 7 DE AGOSTO - 7 De Agosto

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2025 - 14:35:57
Recibo No. S000641936, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U6DNdSyDnG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Riohacha, La Guajira

Nombre: PIROTECNICOS FAVIO FAVIO DOMINO MAICAO
Matrícula No.: 181745
Fecha de Matrícula: 06 de febrero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 17 CR 12 DG AL CLUB DEL COMERCIO - El Carmen
Municipio: Maicao, La Guajira

Nombre: PIROTECNICOS FAVIO FAVIO DOMINO RIOHACHA
Matrícula No.: 190319
Fecha de Matrícula: 18 de julio de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 7 24 66 - Luis Eduardo Cuellar
Municipio: Riohacha, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$221.125.334,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2029.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2025 - 14:35:57
Recibo No. S000641936, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U6DNdSyDnG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
